



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

## **Intervenidas 11 toneladas de cocaína en contenedores marítimos que iban a ser distribuidas en Europa**

- En dos operaciones, llevadas a cabo de forma paralela y que suponen un duro golpe a las redes de distribución más poderosas de Europa, han sido detenidas un total de 20 personas que integraban dos organizaciones de origen balcánico
- En la operación llevada a cabo en Vigo se han intervenido 7.500 kilos de cocaína que venía oculta entre lomos de atún congelado, tratándose de la mayor aprehensión llevada a cabo en Galicia
- Para el envío de cocaína desde Latinoamérica a Galicia contaban con un complejo entramado empresarial con el que pretendían encubrir su actividad ilícita mediante un voluminoso flujo de contenedores
- Durante el operativo desarrollado en Valencia han sido incautadas 3.400 kilos de cocaína oculta en dobles fondos secretos de contenedores marítimos que fingieron abandonar en el puerto valenciano

**12 de diciembre de 2023.-** La Agencia Tributaria y la Policía Nacional, en el marco de actuaciones conjuntas, han intervenido 11 toneladas de cocaína a dos organizaciones criminales preparadas para su distribución en Europa. Han sido detenidas un total de 20 personas que integraban dos organizaciones de origen balcánico. En la operación llevada a cabo en Vigo se han intervenido 7.500 kilos de cocaína que venía oculta entre lomos de atún congelado, tratándose de la mayor aprehensión de este

estupefaciente llevada a cabo en Galicia. Durante el operativo desarrollado en Valencia han sido incautadas 3.400 kilos de cocaína que se encontraban en dobles fondos secretos de contenedores marítimos que fingieron abandonar en el puerto valenciano.

Las investigaciones desarrolladas por la Agencia Tributaria y la Policía Nacional, que han contado con la colaboración de otros organismos internacionales, se iniciaron de forma paralela detectando un complejo entramado empresarial dedicado al envío de contenedores marítimos desde Latinoamérica hacia distintos puertos de la Península Ibérica.

### **Operación ‘Moño/Tonara’, la mayor aprehensión de cocaína de la historia realizada en Galicia**

Las investigaciones de los agentes permitieron identificar una red empresarial creada por la organización criminal para presuntamente enviar grandes partidas de cocaína desde Sudamérica hasta A Coruña, sede de la empresa utilizada para la ilícita importación. Esta empresa se dedicaba al comercio internacional al por mayor de pescado y marisco congelado, pero también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas y edificaciones y construcciones en general, compartiendo su sede social con otras empresas del entramado familiar y mercantil constituido al efecto.

El empresario responsable, de origen coruñés, pretendía encubrir su ilícita actividad en un voluminoso flujo de contenedores vía marítima, para lo que utilizaba diversas empresas en origen y siempre con destino a la Península Ibérica. Los investigadores monitorizaron durante meses la actividad de la empresa detectando envíos similares que no tenían otro objetivo que demostrar una pretendida actividad lícita que encubriera, en el momento oportuno, el transporte de la cocaína ahora incautada.

A pesar de que varios contenedores de esta empresa fueron ya inspeccionados con anterioridad en instalaciones portuarias durante el año 2023, la confianza de la organización criminal en su método de transporte y ocultación hizo que contaminaran uno de estos contenedores con una cantidad de droga jamás intervenida en tierras gallegas y una de las más importantes en la historia del narcotráfico español y europeo.

El control sobre los envíos sospechosos y el apoyo de la Fiscalía Especial Antidroga del Campo de Gibraltar permitió solicitar la apertura de diligencias de investigación con el fin de poder determinar el destino final de la droga. De esta manera se pudo comprobar que la organización

trasladaba los contenedores al puerto de Algeciras para posteriormente enviarlos hasta el puerto de Vigo, lugar en el que se pudo detectar dos de ellos, siendo uno el que transportaba íntegramente la droga en su interior, momento en el que se llevó a cabo la detención de todo el personal que se encontraba en la nave donde se estaba llevando a cabo la descarga de la cocaína.

Durante el operativo se intervinieron 7.500 kilos de cocaína que venía oculta en un cargamento de lomos de atún congelado, destacando que el estupefaciente se encontraba marcado con cuatro logotipos diferentes con los que pretendían identificar a las diferentes organizaciones criminales europeas que debían recibir el alijo.

### **Operación ‘Asador/Fulgor’, golpe a las redes de logística y distribución de cocaína de Valencia**

A través de la cooperación entre fiscalías (Fiscalía Especial Antidroga de Valencia) se inició una investigación sobre la contaminación de un contenedor de carga marítima que presuntamente transportaba droga en su estructura, para lo cual habrían creado un doble fondo en su interior. Este contenedor era parte de un lote de cuatro, que llegaron al puerto de Valencia a principios del mes de noviembre, estando controlados desde entonces en el Puerto de Valencia gracias a la investigación policial.

Durante casi 30 días los contenedores no fueron movidos del puerto de Valencia y, pasado ese periodo, se llegó a pensar que los mismos habían sido abandonados, si bien era parte de la estrategia de la organización criminal que se encontraba tras ellos, ya que, a finales de noviembre, de manera repentina, cambiaron la empresa destinataria de la mercancía.

Esta nueva empresa solicitó la entrega de los cuatro contenedores a finales de noviembre siendo su administrador una persona conocida por los investigadores, ya que curiosamente días antes había sido detenido en el marco de otra operación antidroga, siéndole imputados los delitos de tráfico de drogas y pertenencia a organización criminal.

Lejos de frustrar la operación, y dejando claro que esta empresa era una estructura fraudulenta creada ex profeso para simular operaciones de comercio internacional en las que camuflar envíos de cocaína, la investigación siguió su curso.

Finalmente, el 29 de noviembre, el primero de los contenedores del lote salió del puerto de Valencia y fue desplazado hasta un descampado en las proximidades de Valencia. En dicho lugar permaneció estacionado toda la noche, obligando a mantener la vigilancia constante sobre el mismo.

Al día siguiente se despacharon los restantes contenedores, obligando a los investigadores a realizar simultáneamente el seguimiento de los tres contenedores, hasta que todos ellos coincidieron en un polígono industrial de la localidad valenciana de Xirivella.

El primer contenedor que fue liberado la noche anterior del puerto también fue trasladado hasta Xirivella a primera hora de la mañana, permaneciendo en la zona hasta que consiguieron contactar con los destinatarios finales de la mercancía, que se encontraban ocultos y vigilantes en un restaurante cercano, procediendo entonces a estacionar el camión y la carga en una nave próxima al mismo.

Mientras todo ello sucedía los investigadores confirmaron cómo una furgoneta ocupada por un único varón daba vueltas al polígono en claras funciones de contra vigilancia. Poco después el equipo encargado de seguir al segundo contenedor indicó su llegada a la misma zona, encontrándose el mismo varón que gestionó el estacionamiento del primero de los contenedores, coordinando el segundo a su llegada a la nave.

En ese momento los miembros de la organización no realizaron ningún ademán de iniciar la descarga de los contenedores, evitando aproximarse a los mismos por si trajeran algún tipo de seguimiento policial. Al tiempo, los restantes integrantes de la organización criminal, mientras viajaban en tres vehículos circulando por el polígono industrial, estacionaban brevemente en distintos puntos sin perder de vista la nave e incluso transportando a otros miembros de la organización. Ante la llegada del tercer contenedor se pudo confirmar cómo éste es estacionado en el exterior de la nave, momento en el cual se detectó que varios varones habían accedido al interior, mientras que los demás se alejaban de forma escalonada y a pie.

Posteriormente, varios de los investigados, transcurrido un tiempo prudencial, se reunieron en el restaurante para dirigirse hacia la nave, momento en el cual se decidió intervenir de manera simultánea tanto en el lugar donde se encontraban los contenedores como en el restaurante donde se encontraban reunidos los responsables de la organización y

sobre los dos vehículos encargados de vigilar el entorno, intentando darse a la fuga uno de ellos a gran velocidad.

Para llevar a cabo el operativo se hizo necesaria la presencia del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) y al asaltar la nave se detectó cómo uno de los contenedores había sido prácticamente vaciado de sustancia estupefaciente encontrando la cocaína guardada en bolsas de deporte depositadas al fondo de la nave, junto a una puerta lateral donde tenían una furgoneta estacionada, lista para cargar y marcharse. El doble fondo del segundo contenedor ya había sido liberado parcialmente pero aún no habían comenzado la descarga.

Una vez asegurada la zona se solicitó la presencia de bomberos para acceder al doble fondo de este segundo contenedor y se revisaron a fondo los otros dos contenedores del lote confirmando que no portaban sustancia estupefaciente.

**Filmación del operativo** (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-7r62GiIsQh>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)